

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 n. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7⁴⁵ mañana, 2¹⁵ y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7⁴⁵ mañana, y 5¹⁵ tarde.

De La-Puebla á Palma: 3³⁰ (mixto), 7⁴⁰ m., y 5⁴⁰ t.

De La-Puebla á Manacor: 7⁴⁰ m., 2⁴⁵ y 5⁴⁰ (mixto) t.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1³⁰ tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El triunfo de los santos mártires Vito, Modesto y Crescencia.

San Esequio, soldado, en Dorostoro, en la Misia; el cual fué preso en tiempo del prefecto Máximo juntamente con san Julio, y recibió despues de este la corona del martirio.

Santa Benilde, mártir; en Córdoba en España.

San Dulac, mártir, en Zefirio de Cilicia; el cual por decreto del prefecto Máximo fué azotado con varas, puesto sobre parrillas ardiendo, y abrasado con aceite hirviendo, y padeció otros diversos tormentos por confesar el nombre de Jesucristo; de todos los cuales salió vencedor y alcanzó la palma del martirio.

Las santas mártires Libia y Leonides, hermanas, y Eutropia, niña de doce años, en Palmira de Siria; las cuales por medio de diversos tormentos alcanzaron la corona del martirio.

La dichosa muerte de san Landelino, abad, en Valencienes.

San Abraham, confesor, en Clermont en Auvernia.

San Bernardo de Menton, confesor, en Valesia en el monte Júpiter.

CULTOS.—*Mañana Domingo*—En San Jaime se celebrará la festividad del Corpus, siendo la exposición á las diez, en seguida nona y la misa mayor con sermón por D. Mateo Llobera. Por la tarde los actos de coro, Trisagio con música y la reserva precedida de procesion y *Te-Deum*.

En la Catedral en el ofertorio de la misa mayor predicará D. Francisco Santaella.

En Santa Cruz habrá fiesta de S. José; á las diez misa solemne en la que celebrará por primera vez D. Bartolomé Mesquida y Tous, y predicará don Matías Compañy.

En San Francisco los Hermanos Terciarios tendrán su acostumbrada reunion mensual. A las cuatro de la tarde se pondrá de manifiesto S. D. M., en seguida se cantará la corona de María Santísima, á la que seguirá una plática despues se rezará la estacion al Santísimo Sacramento, concluyendo con la devocion del *Via Crucis*.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

Lunes.—En San Miguel se celebrará la festividad del Corpus, siendo la exposicion á las nueve, en seguida la novena del Corazon de Jesus, horas y misa mayor que celebrará por primera vez D. José Miralles, y predicará D. Mateo Rubí. A las cinco de la tarde se hará la procesion de costumbre.

CORTE DE MARIA.—En las Teresas, á la Virgen del Cármen.

SECCION NACIONAL.

Del semanario católico, de Zaragoza, *El Pilar*, tomamos el siguiente artículo:

Á LA COMPAÑÍA DE JESUS.

¡Oh ínclita Compañía de Jusus! yo te admiro..... te respeto. ... te amo..... te venero.....

Sí, admiramos tu invicta fortaleza, porque ¿quién como tú odiada y aborrecida? ¿Quién como tú calumniada? Al izar tu santa bandera con el nombre sagrado de Jesus, el infierno te juró guerra sin tregua. Satan suscitó contra ti todas las furias; su bronca voz resonó como trueno espantoso en todos los ámbitos de la tierra, y desde entónces el error y la impiedad te señalaron como el blanco de sus iras.

Siempre combatida y en todas partes perseguida, no has tenido un momento de reposo, ni lugar seguro has encontrado. Pero ni la fuerza de reyes poderosos, ni la astucia de filósofos malvados, ni la calumnia de impíos publicistas, ni el puñal de infa-

mes asesinos te hicieron jamas retroceder. Saliste siempre victoriosa y vences hoy y vencerás mañana, porque la luz de la verdad que comunicas á las inteligencias, y el bálsamo de paz y de consuelo que derramas sobre los corazones, harán reconocer por todos tu santidad, tu inocencia, y convertirá en amigos á tus más encarnizados enemigos.

Yo te admiro, invicta Compañía de Jesus.

Admiramos tus glorias, tus grandezas escritas con caracteres indelebiles en la historia de la Iglesia, tantas veces por ti defendida contra el cisma, el error y la herejía, y consignadas en los anales de las naciones y los pueblos civilizados y salvados de la barbarie por tus hijos.

A tus pechos se amamantaron esos sabios cuyos obras llenan las más grandes Bibliotecas, esos genios que el mundo admira, esos héroes que las naciones veneran.

Pequeña eres, como el grano de mostaza, pero como él creces, te dilatas y te extiendes por toda la tierra, y á la sombra de tus ramas se cobijan las razas y los pueblos, que en tu caridad sin límites encuentran siempre la paz y el bienestar, la dicha y la felicidad, el progreso y la civilizacion.

Generosa hasta el heroísmo, te sacrificas en bien de la humanidad, y con tus trabajos, tus fatigas, tus sudores, tus sacrificios y hasta tu sangre, arrancas sus víctimas al infierno y las haces levantar su vuelo hasta el cielo.

¡Cuántas almas te deben su salvacion! ¡Cuántos mártires han merecido por ti su inmarcesible palma! ¡Cuántos confesores han obtenido por ti su áurea corona! ¡Cuántas vírgenes han ceñido por ti inmortal diadema!

Bendita seas, Sociedad Santa de Jesus.

Enpero tu mision sobre la tierra no ha terminado.

Salvaguardia de la Esposa del Cordero immaculado, destinada estás para defenderla contra sus enemigos y salvar á sus hijos hasta el fin de los tiempos. Bien lo sabes, y por eso no descansas ni te duermes sobre los laureles de tus victorias. Siendo tu enseña la Cruz, tu blason la caridad, y tu gloria el sacrificio, dispuesta estás siempre á sacrificarte por la gloria de Dios, por la salvacion de tus prójimos. Amigos ó enemigos, grandes ó pequeños, ricos ó pobres, á todos amas, por todos trabajas, á todos salvas Zaragoza, la Ciudad de María, es testigo de esta verdad.

Por espacio de quince días tus esclarecidos hijos RR. PP. Goberna, Butiñá, Valls, Videllet, Martorell, Rotger, Laborda y Valero, con celo infatigable, con caridad ardiente, han anunciado la divina palabra á los hijos de este suelo, y... cosa extraña, á pesar de la guerra que el infierno ha suscitado contra su Santa Mision, miles y miles de personas de todas edades, de todas condiciones, han acudido cada día presurosas á escuchar la palabra de paz, de consuelo, de salvacion; y al activo aragones, que no doblegó su cerviz ante el coloso del siglo, ni jamas cedió á la opresion ni á la fuerza, se le ha visto en estos días pendiente de sus labios y rendido á sus pies.

¡Ah! es que su palabra ha iluminado su inteligencia y su caridad ha cautivado su corazon. Es que ha visto su abnegacion y ha comprendido que no iban en busca de honores ni riquezas, de aplausos ni de gloria, sino que el deseo de su bien, de su salvacion era el único, el exclusivo objeto de sus fatigas, y sudores, y los ha escogido como amigos, y adoptado como padres y, movido, por la gracia, que á torrentes ha descendido del cielo, se ha arrojado en sus brazos y contrito ha confesado sus culpas y se ha reconciliado con su Dios.

¡Cuántas ovejas descarriadas han vuelto en estos días al redil del Buen Pastor! ¡Cuántos hijos pródigos han vuelto á la casa paterna y despues de muchos años, se han sentado á la mesa del Padre celestial para comer el cordero de Dios que quita los pecados del mundo!

¡Bendita seas, sí, mil veces bendita seas, Compañía de Jesus!

No es extraño que el infierno te aborrezca, y te

haga guerra la impiedad. Lo que es extraño, lo que no se comprende, es que haya quien te calumnie, y ménos se comprende que haya católicos que te miren con desden y no se cobijen bajo los pliegues de tu bandera toda santa, pura é inmaculada. A ella nos acogemos los católicos aragoneses. ¡Ah! el recuerdo de esta Mision quedará para siempre grabado en nuestra memoria. Presentes tendremos, ínclita Compañía de Jesus, tus doctrinas y enseñanzas para defendernos del error y la herejía, y seguiremos tus ejemplos de virtud y caridad para preservar nuestros corazones del vicio y el pecado.

Que la Virgen del Pilar te defienda en tu lucha contra el infierno y haga que tus hijos se multipliquen para extender el reinado de su Hijo sobre la tierra.

Tales son, ínclita Compañía de Jesus, los deseos de este pueblo agradecido á tus favores; ésta será la oracion de todos ante el Pilar Santo de María.—*La Redaccion.*

CORREO DE HOY.

Madrid 11 de junio.

Esperábase con ansiedad saber el tono que daría á su discurso el Sr. Moyano, y por eso se ha visto tan concurrida á primera hora la alta Cámara. Absoluto silencio reinaba cuando empezó el ilustre orador su catilinaria, ajustando las cuentas á todos los partidos militantes y deplorando que el señor Cánovas no diera otra direccion á su política á raíz de la restauracion. En concepto del señor Moyano, si el señor Cánovas hubiera levantado la bandera de la unidad católica contra la tolerancia consignada en la Constitucion de 1876, la insurreccion carlista habría muerto al día siguiente, y con ello hubiera ganado el país muchos millones y ahorrado mucha sangre.

Cánovas, dice el orador, transigió con los principios y con las personas, y preparó una perturbacion en la política protegiendo á los fusionistas (antes constitucionales) y procurando aniquilar al partido moderado, que era la tradicion monárquica en este país. «Los de consecuencia inquebrantable y fe ciega en los principios monárquicos fuimos proscritos, políticamente hablando.»

«Lo que antes hizo el señor Cánovas con el partido moderado lo hace ahora con el fusionista, protegiendo á la izquierda. Al partido moderado ha seguido el fusionista en lo de combatirlo, para hacer concesiones á otros partidos. ¡Cómo si á los revolucionarios de veras se les conquistara con concesiones!»

Despues de esto pasó el señor Moyano á atacar de frente al señor Sagasta, por no haber cumplido su mision en el poder y por haberle sorprendido en el extranjero, siendo presidente del Consejo, una insurreccion militar, olvidando quizás que la indisciplina del ejército es el gérmen de nuestras desgracias y desventuras.

Justificó que jamas ha pertenecido el Sr. Pidal al partido moderado, pero que, á pesar de ello, quisiera ver seis Pidales en el banco azul, porque viéndole sólo tiene miedo.

Tocóle el turno al duque de la Torre, y lo puso de azul y oro el senador por la Universidad de Madrid. ¡Qué cosas le dijo! Poca confianza le merece cuando duda de su lealtad y le recuerda que tambien juró lealtad á la Reina Isabel y la destruyó despues.

No resultó tampoco bien parado el señor Posada, á quien le acusó de inconsecuente.

La defensa del señor Posada fué bastante hábil, dada su posicion crítica. El señor Posada irritó muy mucho á los izquierdistas al calificar de Rey intruso á D. Amadeo, tan intruso como José Bonaparte.

El señor Cánovas estaba hablando cuando me retiré del Senado para escribir estas líneas.—Z.

—El *Novelliste* de Lyon anunciaba hace algunas semanas el fin glorioso de dos misioneros muertos en Tonkin víctimas de la fe. Hoy tenemos que

añadir otro nombre al de los dos mártires, el del P. Tamet, que acaba de espirar en las montañas de Laos, cerca del Tonkin propiamente dicho.

La familia del P. Tamet, que habita en Saint-Etienne, donde el P. Tamet nació en 1854, ha sabido el triste suceso por un despacho de monseñor Puginier, fecha 31 de mayo.

En 1874 otro miembro de la familia Tamet, el Padre Francisco, Capuchino, fué martirizado en Tíbet.

—El presidente de la Sociedad llamada de los Abogados de San Pedro, que tienen por objeto defender los derechos del Pontificado, ha dirigido una carta á todos los Obispos de Francia para pedirles que instituya cada uno en su diócesis una especie de sub-Comision de los Abogados de San Pedro, que se ocupará en la defensa de los intereses religiosos desde el punto de vista legal y que deberá estar en correspondencia con el Consejo general de la Sociedad en Roma.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 11.—El señor Cánovas del Castillo ha explicado en el Senado el carácter de la restauracion, afirmando que la causa de la flaqueza en que se encontró el trono desde 1866 fué la division en tre los moderados y la union liberal; pero que la restauracion logró fundirlos en un solo partido y que en cuanto á él su propósito fué siempre agrupar bajo una misma bandera á todos los elementos monárquicos liberales. Ha censurado la benevolencia de los fusionistas hacia los partidos que no reconocieron á S. M. D. Alfonso XII; ha negado que prestara con parcialidad su concurso á la izquierda; ha declarado que no sostendrá más Constitucion que la de 1876, que consideraba como una institucion perturbadora la del jurado y que aceptaba las leyes establecidas; pero que si se votara la Constitucion de 1869 la aceptaría respetuosamente, pues las leyes no son inmutables, si bien no conviene modificarlas á cada paso, y por último ha sostenido la necesidad de conservar los principios de gobierno.

Madrid 12.—Una comision de diputados y senadores por Cuba, presidida por el Sr. Balaguer, ha conferenciado hoy con el Sr. Cánovas del Castillo, quien les ha ofrecido mirar con interes los asuntos de aquella Antilla, manifestándoles ademas que el presupuesto para dicha isla que empezará á regir en el próximo mes de julio ha quedado rebajado en dos millones de duros, añadiendo que respecto de la cuestion de cabotaje les ofrecia pedir la autorizacion correspondiente á las Cortes á fin de resolverla durante el interregno parlamentario.

Los nuevos presupuestos son análogos á los del corriente ejercicio; pero el ministro de Hacienda anunciará la presentacion de varios proyectos prácticos encaminados á facilitar la recandacion de los impuestos y á aumentar la de ingresos. Ademas, según se asegura, se añade en el preámbulo que oportunamente se espondrán las ventajas que pueden obtenerse con la enajenacion de los montes del Estado.

Genova 12.—En la noche de ayer hubo tres explosiones de dinamita, dos de ellas cerca de la iglesia de la Inmaculada Concepcion y la otra cerca de la Catedral. Afortunadamente no causaron desgracia alguna.

Roma 12.—En la sesion celebrada por la Cámara de los diputados el señor Camporozzi interpela al gobierno acerca de los manejos de Francia en Marruecos, y pregunta si el gobierno ha tomado las medidas oportunas para impedir que la influencia de Italia disminuya en el Mediterráneo.

El señor Mancini contesta que ha seguido atentamente el curso de los acontecimientos ocurridos en Marruecos y que Italia tiene gran interés en impedir la formacion de un vasto imperio africano en las crillas del Mediterráneo, añadiendo, que interrogado el gabinete de Paris por Italia, España, Alemania é Inglaterra, dió formales seguridades de que conservaría el *statu quo* territorial y político en Marruecos y que la rectificacion de fronteras no suponía de ningun modo una cesion considerable de territorio, pero que á pesar de todo Italia permanece en observacion y continuará á dicho objeto el cambio de comunicaciones con las demas potencias interesadas.

Despues de estas esplicaciones se dió por terminado el incidente.

Bruselas 13.—En la noche de ayer hubo nuevos desórdenes, reyertas y gritos. Un grupo de alborotadores penetró en una librería católica, causó en ella varios destrozos y arrancó de la pared donde estaba colocado el escudo de armas pontificio.

El ministerio envió ayer noche su dimision á S. M. el Rey.

Se asegura que el nuevo ministerio ha quedado continuado en la siguiente forma; M. Malou, presidente y ministro de Negocios extrangeros; M. Casamanchimay, ministro del Interior; M. Debruin, ministro de Obras públicas; M. Jabob, ministro de

Hacienda; M. Thonissen, ministro de Instruccion, y M. Jacmart, ministro de la Guerra. M. Bernaert ha sido nombrado presidente de la Cámara.

Paris 12.—El grupo de diputados formado por la union de las derechas de la Cámara ha acordado proponer la reduccion de los 16 grados á 13 como límite, á partir del cual los vinos españoles quedarán sujetos al pago de los derechos establecidos, y ademas apoyar el establecimiento de un recargo sobre los azúcares estrangeros.

El ministro del Interior ha publicado una circular prohibiendo las corridas de toros en Francia.

Se ha recibido un telegrama del almirante Lespes en el que anuncia su salida de Pekin, manifiesta que asistió á los banquetes que mediaron reciprocamente entre Tseng-Lymen y la legacion francesa, cosa nunca vista hasta ahora, y consigna que las relaciones entre China y Francia son sumamente cordiales.

Londres 12.—En la sesion de la Cámara de los comunes M. Borke ha anunciado que el lunes próximo interpelará otra vez al gobierno sobre las negociaciones pendientes con Francia.

En la misma sesion se ha leído un telegrama del almirante Hewett fechado en 3 de los corrientes en Adowa, en el que se anuncia que se ha firmado un tratado en virtud del cual Abisinia concede el paso libre para los efectos de comercio por Massauha así como tambien otro tratado relativo al comercio de esclavos. La lectura de este telegrama ha sido recibido con aplausos por la Cámara.

Nueva York.—M. Tilden ha declinado su candidatura para la presidencia de los Estados- Unidos.

GACETILLA LOCAL.

SUSCRIPCION para ofrecer una corona á Nuestra Señora la Virgen de Lluch.

	Rs. Cts.	Perlas.	Piedras*
Suma anterior.	8923'40	1054	67
Gabriel Obrador	20'00		
D. Juan Font	10'00		
D. Pedro Obrador	10'00		
D.ª Isabel Mas	20'00		
D. Guillermo Oliver	4'00		
D. Miguel Morey	12'00		
D.ª Juana María Ferrer	10'00		
D. Juan Jaume	2'00		
D.ª Sebastiana Roselló	2'00		
Melchor Roselló	0'40		
Margarita Llull	0'40		
Dos esposos para alcanzar su salvacion y la de su familia	1'00		
Rafael Fuster	4'00		
María Segura	4'00		
Catalina Fuster	2'00		
Magdalena Parera	0'80		
Francisca Fuster	0'60		
Juan Mesquida Pbro.	12'00		
Francisca Ribot	0'60		
Magdalena Fuster	1'00		
Ana María Sureda	1'00		
Gaspar Picó	1'00		
Juana María Parera	1'00		
Una madre cristiana por su salvacion y la de su esposo	8'00		
Antonio Caldentey	1'00		
María Jaume	1'00		
Juan Vallespir	4'00		
Miguel Font	2'00		
Catalina Parera	2'00		
Sebastian Veñy	4'20		
Catalina Sureda	2'00		
Jaime Capó y Llull	1'00		
Margarita Bonniu	1'00		
Margarita Aguiló	1'00		
Francisca Forteza	1'00		
María Forteza	1'00		
Bernardo Ginard	1'00		
Catalina Duran	1'00		
Gabriela Ginard	1'00		
Juan Matamala	0'50		
Isabel Perelló	2'00		
Ana María Duran	0'50		
Pedro Juan Miguel	0'50		
Catalina Amer	0'50		
Margarita Jaume	1'00		
Antonio Perelló	1'00		
Ped.º Antonio Galmes	1'00		
Petra Grimalt	1'00		
María Riera	1'00		
Francisca Ana Picó	2'00		
Petra Frau	0'50		
Miguel Roselló	0'50		
Juana María Llull	0'50		
Catalina Caldentey	0'50		
María Caldentey	0'50		
Margarita Caldentey	0'50		

Catalina Ana Nadal	0'50
Sebastiana Riera	0'50
Magdalena Riera	0'50
Juana M.ª Mas	0'50
Madre de Lluch, dadme celo para amar con ardor la Congregacion de Madres Cristianas	1'00
Ana María Martí	1'00
Catalina Nadal, para su salvacion y la de su familia. A Nuestra Señora de Lluch, Madre mía, atended á mis súplicas	4'00
Pedro Juan Sansó	0'50
Gabriela Vives	0'50
Antonia Veñy	0'50
Antonia Duran	0'50
Juan Morey	0'50
Gabriel Juan	0'50
Antonia Llull	0'50
Juan Grimalt	0'50
Margarita Riera	0'50
Antonio Juan	0'50
Jaime Mas	0'50
Sebastian Gomila	0'50
Isabel Durán	0'50
Juana M.ª Roselló	0'60
Isabel Llull	0'60
Isabel Cerdá	0'40
Gabriel Sansó	0'40
D. Juan Nadal Madre de Lluch salvadme	8'00
Juana M.ª Estelrich	0'40
Antonio Mas	0'40
Bárbara Mas	0'40
Magdalena Llitas	0'40
D.ª Margarita Truyol	10'00
D. Pedro Aulet y Sureda	10'00
D.ª Isabel Bonety Truyol	10'00
D. Juan Aulet y Sureda	4'00
D.ª Juana M.ª Fiol y Mascaró	1'00
D.ª Juana Riera y Roselló	10'00
D.ª Francisca Bonet y Truyol	10'00
D.ª Sebastiana Riera y Roselló	10'00
D.ª Catalina Bonet y Truyol	5'00
D.ª Juana M.ª Santandreu y Vaquer	1'00
Antonio Galmes por el alma de su esposa y los suyos	8'00
Madre de Lluch salvad mi familia	16'00
Isabel Santandreu: ¡Viva la Congregacion de Madres Cristianas !	8'00
Francisca Sanson	10'00
Isabel Roselló	10'00
María Sanson	20'00
Catalina Vaquer	6'00
Mateo Font	0'40
Pereta Perelló	0'40
Juana María Font	0'40
Pereta Font	0'40
Miguel Roselló	0'40
Juana María Perelló	0'40
Francisco Munar	0'50
Antonia Munar	0'50
Magdalena Jaume	0'50
Francisca Jaume	0'50
Juana María Riera	0'50
Madre de Lluch alcanzadnos la salvacion	0'50
Una madre cristiana pobre. <i>Auxilium christianorum ora pro nobis.</i>	0'10
Una hija de María	0'10
Un amante de María	0'10
Un estudiante	0'60

Suma total. 9261'90 1054 67

Ademas: Alfileres 2—pendientes 12—zarcillos 3—joyas 7—anillos 12—botones 29—cruces 6—corazoncito 1—relojes 1—hebillas 1—medallas 1—cajas de reloj 2.

El lunes celebrará la parroquial iglesia de San Miguel la procesion del Corpus, que promete ser muy lucida. Recorrerá esta carrera:

Saldrá de la iglesia por la puerta principal y seguirá por las calles de S. Miguel, de Arabi, de la Cofradía, de Carrió, de S. Miguel, de Gater, del Santo Espiritu, de Feliu, del Diezmo, de la Merced, plaza de id., iglesia de id., plaza de S. Felipe Neri, iglesia de id., calle de Vilanova, de S. Miguel, iglesia de Santa Catalina de Sena, plaza de la puerta Pintada, calle de los Olmos, de la Mision, de los Huertos, Rambla, plaza del Cármen, calle de id., de San Elías, Olmos, Rambla, iglesia de las Teresas, calle de id., de la Mision, del Real, Rambla, calle de Arabi, y entrará por la misma puerta en la iglesia.



A *Las Noticias* debemos una grata noticia: Lean nuestros amigos, y saboreen estas sabrosas y deliciosísimas líneas:

«Después del desfile de las tropas que cubrían la carrera, algunos socios de la Junta del *Círculo Mallorquín* obsequiaron con un *lunch* á las señoras que habían acudido á dicha sociedad para ver la procesion de ayer.

En el salon se organizó un baile que no por improvisado dejó de llevar el sello de distincion que es ya el más señalado distintivo de la sociedad. Los asistentes se retiraron á las diez y media.»

¿Un baile en el *Círculo*?

¿Un baile en día del *Córpus*?

¿Un baile en obsequio de las devotas del Santísimo Sacramento?

¿Cómo palidecerán de envidia las devotas que no acertaron á ir á explayar en el *Círculo* su mística piedad, alimentada con un espléndido *lunch* y mecida al dulce movimiento de walses y polkas.

Nadie crea que EL *ÁNCORA* tenga la más ligera palabra de censura para esta improvisada brillantísima fiesta.

Dios nos libre.

Quando nosotros cometimos la imprudencia (que fué monstruosa), de censurar su artístico salon, algunos socios, que serian sin duda de aquellos espartanos de la célebre batalla, fueron á un periódico de los que nosotros no leemos, y allí, seguros de nuestro silencio, proclamaron y defendieron que al *Círculo* puede aplaudírsele todo lo que se quiera, pero no existe derecho alguno para censurarlo.

Acordes nosotros con esta ley caballeresca y equitativa, por más que tenga vivos y ribetes de ley del embudo, no tenemos inconveniente en afirmar y proclamar en alta voz que, según los últimos adelantos de la moda ascética, un baile prolongado hasta las diez y media es la más genuina manera de santificar el día del *Córpus*.

Unas preguntitas, sin embargo, nos ha de permitir el amable colega liberal conservador.

Nuestras preguntas casi pecan de excesivamente curiosas.

Pero *Las Noticias* es tan complaciente...

Deseamos saber si entre aquellas armónicas bellezas artísticas se lee aún el nombre de Sagréra.

Si por debajo de aquellas pinturas de verano está escrito el nombre del pintor religioso Mesquida.

Si al son de los compases de las polkas puede leerse en alta voz el nombre del sacerdote Tortell, gloria de la música sacra.

Si (y dispense el colega tanto interes) el austero y penitente Ramon Lull asoma aun su sañuda mirada entre los tibios vapores que levantan las damas en el vertiginoso movimiento de la profana danza.

Tenemos motivos para creer que nada de todo esto existe.

La sociedad comprendió muy bien que entre las heréticas, racionalistas y ateas publicaciones de su gabinete de lectura, no debía figurar un periódico religioso.

Por esto despidió EL *ÁNCORA*.

Muy bien hecho.

De aquí deducimos que en el salon en que danzaron las devotas en la solemnidad del *Córpus*, no debe de estar el nombre del Beato Raimundo.

Este nombre venerable haría allí el mismo papel que EL *ÁNCORA* en el gabinete de lectura.

O vice versa:

El mismo papel que la *Autonomía* en la católica y formal Redaccion de *Las Noticias*.

Y perdone el colega la comparacion.

Ha sido aprobado por el Ayuntamiento de esta ciudad el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio económico de 1884 á 1885, el cual estará de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporacion para efectos de reclamacion.

La Administracion de contribuciones y rentas de esta provincia publica en el *Boletín oficial* una rectificacion á algunos errores materiales cometidos en la publicacion del repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia y que reproducimos á renglon seguido por lo que pueda interesar á los contribuyentes.

Al pueblo de Lluchmayor se le fijó una riqueza imponible de pesetas 426,802, en vez de pesetas 425,802 que son las que le corresponden; y en el cupo del pueblo de Binisalem pesetas 39,671'06 en lugar de pesetas 39,771'06 que le pertenecen.

Varios peones del Ayuntamiento se han ocupado días pasados; revocando y recomponiendo los desperfectos ocasionados por el tiempo en los pretilos del paseo del Borne. Estos días se daba una mano de cal con una coloracion algo pajiza á los mismos pretilos y á las columnas y macetas que orillan los pasos y salidas de dicho paseo, al que han puesto muy bonito los mencionados peones.

Anoche falleció nuestro amigo particular, don Pablo Palou de Comasema, victima de una aguda enfermedad que ha sufrido con cristiana resignacion, y en la cual ha tenido el consuelo de recibir los Sacramentos de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Suplicamos á nuestros amigos que rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

Esta tarde á las siete se rezará el Santo Rosario en sufragio de su alma y á las siete y media será conducido el cadáver al Cementerio.

Aunque recibido con notable retraso no queremos dejar de complacer al amigo que nos favorece con la siguiente reseña:

Selva 9 Junio de 1884.

Sr. Director de EL *ÁNCORA*.

Mi apreciado amigo: El objeto principal que me anima á darle una muy sucinta idea de la fiesta que se acaba de celebrar en esta Parroquial de Selva, y á rogarle al mismo tiempo que tenga á bien insertar estas líneas en su digno diario, no es de ningun modo lo extraordinario de dicha solemnidad, no el más leve deseo de vanagloria en los que de un modo particular contribuyeron á darle realce, sino el deseo de glorificar á María Inmaculada á quien se tributaron cultos tan espléndidos. En el sábado de la Beatísima Trinidad muchas doncellas de la asociacion de Hijas de María Inmaculada establecida en este pueblo, se esmeraron en adornar el templo del Señor con variedad de flores naturales y artificiales; y tan acertadas estuvieron, que el presbiterio y altar mayor, profusamente sembrados de luces, parecian la antesala del templo. Al anochecer del expresado día, en preparacion de la fiesta se cantaron unas solemnes completas; en toda la tarde y en la mañana del día siguiente los confesonarios se vieron invadidos de fieles en demanda del perdon de sus culpas á fin de poder satisfacer sus deseos de asistir con el vestido de bodas al convite eucarístico. La comunión general, con anticipacion anunciada para las ocho y media del Domingo, fué muy concurrida, y se efectuó con mucho orden y compostura. La Misa mayor, cantada por el mismo clero de dicha parroquia y con aquella majestad propia del canto eclesiástico, de la música sacra, supo interpretar perfectamente los sentimientos del autor de la Misa imperial. En el ofertorio ocupó el púlpito el Pbro. D. Mateo Llobera, notabilidad entre los oradores mallorquines, quien á grandes rasgos y con aquella maestría que le caracteriza, ensalzó la grandeza de María Inmaculada.

Por la tarde, después de solemnes vísperas, se cantó el ejercicio mensual peculiar de las hijas de María. El mismo orador sagrado les dirigió una plática moral, pero con entusiasmo religioso, con aquel celo y fervor que le distingue, recordando á las asociadas el fin principal de dicha institucion, la conducta que habrán de observar para cumplir tan altos destinos, mayormente atravesando tiempos tan calamitosos. Acto seguido, se solemnizó la siempre imponente devocion del Santísimo Trisagio, puesto que la Iglesia celebraba dicha fiesta, y por conclusion el *Te-Deum*.

Haga el cielo que uno de los frutos espirituales que haya producido esta fiesta, sea enfervorizar cada día más el corazon de las doncellas cristianas de esta religiosa poblacion y al mismo tiempo desenganar á los enemigos de la Iglesia y de la Virgen.

S. S. S.—*Un espectador*.

Nuestro amigo particular D. José Alcover y Maspons ha sido nombrado Fiscal Municipal del distrito de la Catedral de esta ciudad, en reemplazo de don José Socias y Gradolí.

El joven mahones D. Juan T. Salom, pensionado por la Excm. Diputacion provincial de estas islas, para seguir en el Real Conservatorio de música y declamacion de Madrid los estudios de piano, ha obtenido en los exámenes del sexto curso de su carrera la nota elevada que se requiere para poder concurrir á las oposiciones en opcion á premio.

Por la policia y serenos han sido detenidos tres individuos forasteros que en la noche del miércoles habian promovido un escándalo en una casa de la calle de la Marina, ocupándoles dos navajas, una de ellas de las llamadas de muelle, de grandes dimensiones.

Por la parte de Binisalem y Sanséllas el granizo destruyó anteayer muchos viñedos.

El señor Ingeniero jefe de Obras públicas, don Emilio Pou, ha regresado á esta ciudad de su viaje á la isla de Menorca, en donde ha inspeccionado las obras que están bajo su cuidado.

Segun anuncios que hoy publicamos de los Administradores de cédulas personales del distrito de la Lonja y del de la Catedral, concédese un nuevo plazo de tres días á los morosos para poder efectuar el pago de sus cédulas.

El guardia rural del Molinar ha dado caza á siete aves de corral de las nueve que fueron robadas la noche del 9 al 10 del corriente, y tambien ha presentado á sus jefes el dinero producto de la venta de las otras dos, y ha detenido á tres individuos acusados de ser los autores del hurto.

Anteayer ocurrieron los siguientes incidentes:

En la calle del Beato Alonso una mujer que estaba en familiar conversacion con sus hijos, se sintió acometida de un ataque apoplético que la dejó cadáver.

Un chico que corría precipitadamente por la calle de la Concepcion, chocó con un hombre al revolver éste una esquina; y al caerse aquél, se causó una fuerte contusion en la cabeza que le tuyo largo tiempo sin sentido.

A una mujer que fué á la compra á la plaza mayor, le limpiaron del bolsillo los cuartos que llevaba, mientras estaba ecsogiendo vituallas.

Y se añade que el reo fué reincidente en pocos días, merced á cuya experiencia el ladron solo se llevó calderilla, pues la plata la llevaba la interesada escondida en sitio á donde no pueden llegar los ladrones sin ser sentidos y abofeteados por las mujeres honradas.

En el predio *Can Galiana*, situado en los establecimientos de *Son Orlandis de Amunt*, del término de esta ciudad, se cometió un robo consistente en algunas alhajas, una corta cantidad de dinero y cuatro pañuelos de seda.

Su Majestad el Rey se ha dignado conceder la Cruz primera del Mérito Naval, con distintivo blanco, á D. José Pons y Síntes, capitan del vapor mercante *Puerto Mahon*.

El vapor *Jaime II* ha sido portador de ocho novillos para las dos corridas que en breve se han de verificar en la plaza de Palma.

Ayer tarde corrían á todo escape dos yeguas por las calles del Beato Alonso y Fonollar, entrando una en el patio del convento de Santa Clara, en donde fué detenida, y la otra pudo serlo cerca del colegio de la Pureza.

No sucedió ninguna desgracia, pero sí sustos y cierre de botigas.

Ayer tomaron entrada en este puerto el bergantin ingles *Citpres*, procedente de Newcastle, con cargamento de carbon; y el jabeque *Providencia*, de Valencia, con lastre

No se despachó ninguna embarcacion.

Hoy han fondeado tres vapores en nuestro puerto, procedentes del de Barcelona.

A las seis de la mañana el *Lulio*, con carga general y 66 pasajeros.

A la misma hora el *Jaime II*, con la correspondencia 13 pasajeros y mercancías.

Y á las siete el *Palma*, con 48 pasajeros y carga.

Los establecimientos de baños y aguas minerales que desde principios de Junio están abiertos al público en España, son: Barambio, Villatoya, Guardavieja, San Juan de Campos, La Puña, Salinas, Fuencaliente, Hervideros de Fuen Santa, Puetollano, Villar del Pozo, Bañólas, Lanjaron, Ormáiztegui, Estadilla, Frailes, La Salvadora, Cálidas de Bohi, Grávalos, Loéches, Belascoain, Burlada, Borines, Cálidas de Oviedo, Cálidas de Reyes, Calzadilla del Campo, Puente del Yiesgo, Hornallo, Siete-Aguas, Elejabestia, Villaro y Zaldivar.

Dice *El Diario*:

«Desde hace cuarenta años no recordamos haber visto que la lluvia haya impedido el que la procesion del día de Corpus siguiera toda su carrera, como sucedió ayer. Hay quien dice que no había sucedido en este siglo.»

Dice *El Ibicenco*:

«Segun leemos en un telegrama que se ha recibido de Palma, la Empresa mallorquina de vapores no puede aceptar las últimas proposiciones que se le han hecho. Quedan rotas, pues, las negociaciones y libres de todo compromiso la empresa y la comision nombrada por los ibicencos para gestionar el asunto.»

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS. Día 12.

De Newcastle en 35 días bergantin ingles Citpres, de 238 ton., cap. Mr. Thomas Bamba, con 7 mar. y carbon.
De Valencia en 2 días jabeque Providencia, de 67 ton., pat. Antonio Llull, con 6 mar. y lastre.

ADMINISTRACION DE CÉDULAS PERSONALES DEL DISTRITO DE LA LONJA

Dispuesto por la Superioridad, se proceda contra los morosos del Impuesto de Cédulas personales del presente año económico; esta Dependencia se dirige por última vez á los deudores por este concepto, se sirvan pasar á la misma á efectuar el pago de su cédula advirtiéndoles que transcurridos tres dias desde la publicacion de este anuncio y no hayan satisfecho su descubierto remitirá á la Administracion de Propiedades é Impuestos de la Provincia, la relacion de morosos para proceder contra ellos por los medios coercitivos prevenidos por Instruccion.

Palma 13 Junio de 1884.—El Administrado subalterno, Bernardo Amer y Vila.

Del Distrito de la Catedral.

Dispuesto por la Superioridad se proceda contra los morosos al Impuesto de Cédulas personales del presente año económico; esta Dependencia se dirige por última vez á los deudores por este concepto, se sirvan pasar á la misma á efectuar el pago de su cédula, advirtiéndoles que transcurridos tres dias desde la publicacion de este anuncio y no hayan satisfecho su descubierto, remitirá á la Administracion de Propiedades é Impuestos de la Provincia la relacion de morosos, para proceder contra ellos por los medios coercitivos prevenidos por Instruccion.

Palma 13 de Junio de 1884.—Jaime Ripoll.

ALCALDÍA DE PALMA.

No habiendo producido remate en el día de ayer el anuncio de subasta de los arbitrios municipales establecidos en la Plaza Mayor y Matadero de Volateria, Pescadería, Romana, Matadero, Plaza de Atarazanas, Plaza del Mercado, Plaza del Mercadal y plaza de las afueras de la de San Antonio, publicado en el Boletín Oficial número 2703, se anuncia el segundo remate como primero de dichos arbitrios para el día 16 del actual.

Las proposiciones estarán arregladas al modelo continuado en las condiciones de subasta y podrán presentarse en la Secretaria de este Excmo. Ayuntamiento desde esta fecha hasta las doce de la mañana del día 16 citado, despues de cuya hora serán abiertas ante mí, el Síndico é interesados que se hallen presente; en la inteligencia de que se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes de la cantidad señalada como tipo para dichos arriendos.

El tercer remate que se anuncia como segundo para las mejoras del diez por ciento sobre la cantidad en que hubiesen quedado subastados, se verificará el día 20 próximo á las doce de la mañana.

Palma 11 Junio de 1884.—El Alcalde accidental, Martín Pou.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Palma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

PERICAS Y COMPAÑÍA

FABRICA DE SACOS DE YUTE

y cuerdas de Abacá de Méjico, de Yute, Cáñamo y Algodón de 3 y 4 cordones muy útiles para fardos y uso doméstico y sobre todo para la Agricultura.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Cuerda de Abacá de Méjico á 110 Ptas. 100 kils

Cuerda de Yute muy superior á 90 » 100 »

AL POR MAYOR Y MENOR

Fabrica calle de los Olmos, 96.—Palma-Mallorca.

GRANDES DESCUENTOS

segun la importancia de los pedidos 40—33

Directamente para Puerto-Rico y La Habana con escala en Mayagüez y Ponce.

Saldrá de este puerto fijamente el 23 del corriente el vapor trasatlántico de gran porte



CRISTÓBAL COLON

para cuyos puntos admite carga y pasajeros.
Los cargadores deberán presentar nota anticipada de la carga que deseen embarcar y entregarla el 21 corriente.
Para informes Sans y Pierrar, Conquistador 7.

ANTIGUA CASA PLANELLS

Este acreditado establecimiento ha formado el propósito de presentar al público los mejores libritos para fumar; en su consecuencia no escasea ningun gusto.
Con la marca **NEGRITA** ofrece él sin competencia, *papel de tabaco habano y filipino*, de fabricacion alemana.

Casa Planells

SINDICATO 59, PALMA.

6

HORNO DE CAL DE BINIAMAR

de Gabriel Nicolau y compañía.

CAL DE MINA DE 1.ª CLASE.—Se anuncia para conocimiento del público que habiéndose abierto á la explotación el ante dicho horno, se espnde cal tanto á domicilio como en el Deposito, Huerto de Capuchinos, á los precios siguientes:

En Biniamar á 2 reales y cuartillo el quintal.

En Palma á 3 reales el quintal.

Y en cualquier punto de la Isla á precios convencionales.

Para los pedidos tanto pueden dirigirse al Depósito como en la Bodega de Bartolomé Bestard, plaza de la Constitución 114.

8—7

ABANICOS

BUENOS, BONITOS Y BARATOS

Perfumería de Casanovas, calle de la Cadena.

Todas las existencias y los últimamente recibidos de alta novedad, se liquidarán en fabulosa baratura, por retirar este artículo del comercio.

Aprovechar esta ocasion,

pués seguramente no se presentará otra vez.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS JUAN AMOROS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

También se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

Al público.

De la sociedad minera *La Paz y El Carril*, se vende cal á los precios siguientes:

En el depósito de la calle del Sindicato, la cal en piedra á 3 reales quintal, la que se ha vuelto polvo á 2 reales quintal, y las cenizas del horno á 3/4 de real el quintal.

En el depósito de la Calatrava cerca la puerta del Campo á 3 reales y un cuartillo el quintal.

En el harrio del Puente de Inca á cargo de Juan de Son Adolse, á 2 reales y 3/4 el quintal, y si la quieren transportada á la obra, no accediendo la distancia de una hora, á 3 reales quintal.

En las demas estaciones del Ferro-carril á precios convencionales.

BUENA FINCA.—A voluntad de su dueño se vende una porcion de terreno en muy buen estado de cultivo, de unas 18 cuarteradas de superficie, poblado de almendros, con casa rústica y urbana, huerto y jardín, distante de Palma unos 4 kilómetros y situada en el llano de San Lorenzo. Para más informes en esta imprenta darán razon.

NODRIZA.—Hay una de 26 años de edad y leche de un mes que desea encontrar criatura para criar en casa de sus padres. En la calle de los Angeles núm. 8 informarán.

SEGUNDO PISO.—En la calle de la Marina núm. 52 hay uno para alquilar.

AL PUBCICO.—A voluntas de sus dueños se venden las casas siguientes: 1.ª el tan acreditado horno llamado de Barcoló; 2.ª una casa botiga con su corral, agua á grifo, entresuelo y porche; 3.ª una algorfa con primero y segundo piso, con agua á grifo, porches y terrados, cuyas fincas se venden todas unidas, sitas en la plaza del mercadal, números 17 y 18. En la misma informarán.

PERDIDA.—El día del Córpus por la mañana se extravió un rosario de plata con granos negros. Informarán calle de la Cofradía núm. 4 principal, donde gratificarán el hallazgo.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 5 t.

El Congreso se ocupa en las fuerzas del ejército.

Se ha desechado en Inglaterra el sufragio para las mujeres.

Se ha formado en Bélgica un ministerio católico.

Bolsin, 61'85.

Madrid 13 á las 7'30 n.

El Consejo presidido por el Rey ha acordado presentar á las córtes el decreto sobre establecimiento en Cuba de las siguientes reformas: Rebaja de derechos en la exportacion de azúcares y tabacos; declaracion de cabotaje con arreglo á la deuda; rebaja en la importacion de vinos peninsulares; y economías en todos los otros ramos importantes.

Firmóse el establecimiento en Puerto Rico de la ley de expropiacion que rige en la península y varios decretos de guerra.

Ha sido nombrado el Sr. Menéndez Pelayo Consejero de Instruccion pública.

El Sr. Elduayen está enfermo.

Madrid 13 á las 10 n.

Han sido puestos en capilla los reos de Jerez.

Francia ha ofrecido la expulsion de Ruiz Zorrilla caso de encontrarse en su territorio.

El tribunal de actas graves la componen 18 ministeriales y 6 izquierdistas. Lo preside el Sr. Linares Rivas.

El lunes se leerá en el Congreso la contestacion al mensaje.

Madrid 14 á las 12'15 n.

El Sr. Maurice ha declarado en la cámara de los Comunes que Francia ha dado á Inglaterra seguridades respecto á Marruecos negando que lo someterá á protectorado.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . .	61'65
Id. id. fin corriente . . .	61'75
4 p 3 amortizable . . .	74'40
Empréstito de Cuba . . .	90'85
Paris 4p 3 interior contado . . .	61'12
Palma 4p 3 interior contado-Liquidacion . . .	61'70
Barcelona 4p 3 interior contado . . .	61'55
Coloniales . . .	49'00
Nortes . . .	118'50
Orenses . . .	25'62
Lóndres . . .	61'00
Francias . . .	60'75